





FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD

NOTA ACLARATORIA

La infrascrita Oficial de Información de El Fondo Solidario Para la Salud (FOSALUD), ACLARA a la población en general que la información pública Oficiosa relacionada al artículo 10 numeral "9" de la Ley de Acceso a la Información Pública sobre "Informes que por disposición Legal generen los entes obligados", respecto al año 2019 aún no ha sido generada, debido a que normalmente son informes anuales en el caso del que se envía al IAIP o bianuales, en el caso de auditorías integrales, por lo tanto, para este período aún no se reportan.

Y para hacerlo de conocimiento general y facilitar las búsquedas de nuestros usuarios se extiende la presente nota aclaratoria, en San Salvador, a los veinticuatro días de julio de dos mil diecinueve.



Licda. Marta Arévalo de Ramírez
Oficial de Información
Fondo Solidario Para la Salud